

Romancero



Real
Academia
Española

ROMANCERO

EDICIÓN Y NOTAS DE
PALOMA DÍAZ-MAS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
MADRID
MMXXV

SUMARIO

Presentación

IX

ROMANCERO

I

ESTUDIO Y ANEXOS

El romancero, una caudalosa corriente poética

537

Notas complementarias

635

Bibliografía

699

Índice de títulos y primeros versos

811

Índice de notas

835

Tabla

869

1. LAS BODAS DE DOÑA LAMBRA

- Ya se salen de Castilla castellanos con gran saña;
2 van a desterrar los moros a la vieja Calatrava.
Derribaron tres pedazos por partes de Guadiana;
4 por el uno salen moros que ningún vagar se daban:
por unas sierras arriba grandes alaridos daban
6 renegando de Mahoma y de su secta malvada.
¡Cuán bien pelea Rodrigo de una lanza y adarga!

[1] Se conocen tres versiones del siglo xvi, muy diferentes entre sí, del romance que narra la historia de los infantes de Salas: la que aquí reproducimos se imprimió en un pliego suelto de la colección de Praga; en el *Cancionero de romances* de 1550 se incluye otra que comienza «A Calatrava la vieja / la combaten castellanos» y que continúa con nuestro romance 2 *Las quejas de doña Lambra*; por último, una tercera versión, más breve, que comienza «¡Ay Dios, qué buen caballero / fue don Rodrigo de Lara!», se publicó en la *Segunda Silva*. Los tres romances narran lo esencial de la leyenda: cómo en las bodas de don Rodrigo Velázquez (señor de Lara) con doña Lambra se produce un altercado del cual resulta el odio de Lambra hacia los infantes de Salas, hijos de Gonzalo Gustioz y doña Sancha; Lambra incita a don Rodrigo a tomar venganza y este trama una traición para que los musulmanes maten a los siete infantes. Citas de versos de este romance y del número 2 aparecen en obras de Gil Vicente. El único testimonio de la posible pervivencia del romance en la tradición oral moderna lo constituyen un par de versos recordados por una informante de Burgos en 1921.^o

1-3. En el verso 3 se entiende que los cristianos derribaron tres pedazos de la muralla de Calatrava, por la parte que daba al río Guadiana. Pero el episodio es anacrónico con los hechos que se narran: la conquista de Calatrava no tuvo lugar hasta época de Alfonso VII (1147) por primera vez y luego, perdida la plaza, volvió a recuperarse con Alfonso VIII (1212). El recuerdo de esa gesta cristiana ha venido a sustituir a otro hecho de armas que debía de ser el que se mencionaba en las versiones primitivas de la leyenda (y tal vez del romance): el cerco de Zamora por el conde Garci Fernández en el curso de una guerra entre Castilla y León, en el cual, según la *Crónica de 1344*, Rodrigo Velázquez luchó con valor, motivo por el cual el conde le dio a su prima Lambra como esposa: «vinieron los de Alva e los del Carpio a dar en la hueste

e a fazer rebato, e ovo Ruy Vásques a recudir a ello, como aquel que era muy buen cavallero de armas; e fue a ellos con trezientos cavalleros e alcançolos e lidió con ellos e vençiolos e desbaratolos, pero que le mataron dos cavalleros en aquella lid; e porque fizo mucho bien en aquel día ovól después a dar el conde Garçi Ferrández por muger a doña Llanbra, que era su prima cormana».^o **4.** *que ningún vagar se daban*: 'que no se daban descanso, que no paraban', de luchar. **5.** *alaridos*: 'gritos', es arabismo puesto muy oportunamente en boca de los musulmanes. **6.** Se entiende que los musulmanes reniegan de Mahoma y de su religión (calificada aquí de *secta malvada*) porque no les ha protegido suficientemente, ya que están perdiendo la batalla. **7.** *Rodrigo*: es don Rodrigo (o Ruy) Velázquez, también llamado de Lara; en docu-

- 8 Ganó un escaño tornido con una tienda romana;
 al conde Fernán González se la envía presentada,
 10 que le trate casamiento con la linda doña Lambra.
 Concertadas son las bodas, ay Dios, en hora menguada,
 12 a doña Lambra la linda con don Rodrigo de Lara.
 En bodas y tornabodas se pasan siete semanas;
 14 las bodas fueron muy buenas y las tornabodas malas;
 las bodas fueron en Burgos, las tornabodas en Salas.
 16 Tanta viene de la gente no caben en las posadas
 y faltaban por venir los siete infantes de Lara.
 18 Helos, helos, por do asoman con su compañía honrada;
 sáuelos a recibir la su madre doña Sancha:
 20 —Bien vengades, los mis hijos, buena sea vuestra llegada;

mentos castellanos de la época aparecen varios personajes con ese nombre; *adarga*: 'escudo de cuero ovalado o en forma de corazón'. **8. escaño**: 'banco con respaldo'; *tornido*: 'torneado, labrado'; *tienda romana*: sería un tipo de tienda de campaña. Son los despojos que consigue como botín de guerra. **9. presentada**: 'como regalo'. El conde de Castilla era ya por esta época Garci Fernández, el hijo de Fernán González, y así se recoge en las prosificaciones cronísticas; pero el romance lo identifica con su padre, el primer conde castellano, que sin duda era más recordado en la tradición. **10. que**: aquí final 'para que'; *linda*: 'hermosa', pero no cabe descartar aquí el sentido etimológico de 'limpia', en alusión a su claro linaje. Don Rodrigo regala su botín de guerra al conde castellano para conseguir su favor y que lo case con doña Lambra, prima carnal del propio Garci Fernández, como señalábamos en nota a los versos 1-3. **11. hora menguada**: 'mala hora, momento desdichado', anticipando que la boda tendrá consecuencias funestas. **13. tornabodas**: más que 'día después de la boda' será aquí 'fiestas que se celebran después de las de las bodas' (véase nota a v. 15). La

prolongación de las celebraciones durante tanto tiempo indica no solo la alta alcurnia, sino también la magnanimidad de las familias de los contrayentes. **15.** Lo usual era que las bodas se celebrasen en el lugar de origen de la novia (por eso son en Burgos, cabeza de Castilla y sede de la corte condal, al ser Lambra familia del conde) y las tornabodas al integrarse los recién casados en la casa del novio (en este caso se menciona el señorío de Salas, aunque en realidad debería ser Lara, de donde Rodrigo Velázquez era señor). **17.** El apelativo *de Lara* para los infantes es tardío, quizás no anterior al siglo XIII, mientras que originariamente sería de *Salas*, por la localidad de la que era originaria la familia. La expresión «Y (aún) faltaba por venir...» es formulística y aparece, por ejemplo, en algunas versiones modernas de nuestro romance 40, *Muerte del príncipe don Juan*.^o **18.** El procedimiento indicativo, con la repetición del verbo con pronombre afijo, aparece también en otros romances, como en nuestro 17 *Búcar sobre Valencia* o 72 *El infante vengador*. **19. doña Sancha** es la hermana de don Rodrigo de Lara, esposa de Gonzalo Gustioz y madre de los siete infantes.

- allá iréis a posar, hijos, a barrios de Cantarranas;
 22 hallaréis las mesas puestas, viandas aparejadas
 y después que hayáis comido ninguno salga a la plaza
 24 porque son las gentes muchas, siempre trabareis palabras.—
 Doña Lambra con fantasía grandes tablados armara.
 26 Allí salió un caballero de los de Córdoba la llana
 caballero en un caballo y en la su mano una vara.
 28 Arremete su caballo, al tablado la tirara
 diciendo: —Amad, señoras, cada cual como es amada;
 30 que más vale un caballero de los de Córdoba la llana
 más vale que cuatro ni cinco de los de la flor de Lara.—
 32 Doña Lambra que lo oyera dello mucho se holgara:
 —Oh, maldita sea la dama que su cuerpo te negaba.
 34 Que si yo casada no fuera el mío yo te entregara.—

21. *Cantarranas*: es topónimo relativamente frecuente en diversas ciudades castellanas; en Burgos hubo una calle antigua que se llamó así. **22.** *viandas*: ‘alimentos’; *aparejadas*: ‘preparadas’. **24.** *trabaréis* en el sentido de ‘empezareis una contienda o disputa’; *palabras*: probablemente aquí ‘palabras injuriosas u ofensivas’. Lo que quiere decir es que, como hay mucha gente, es fácil que acaben peleándose (verbalmente) con alguien, por lo que les aconseja prudentemente que se queden en su alojamiento para evitar posibles disputas. **25.** *fantasía*: ‘presunción, afectación orgullosa’; *tablados*: ‘amazones contra los cuales los caballeros arrojaban lanzas hasta derribarlos’, en un juego de destreza muy usado en los festejos caballescicos. **26.** En la *Primera Crónica* se identifica a ese caballero, aquí innominado, como «Alvar Sánchez, un caballero que era primo cormano de doña Lambra». La mención de Córdoba como su lugar de origen es anacrónica, ya que en esta época la ciudad era precisamente centro político del califato; se ha especulado con que la formulación inicial fuera *Bureba la llana* (una región de la actual provincia de Bur-

gos) y hubiera sido desplazada por una expresión mucho más frecuente en el siglo xvi, cuando el apelativo *la llana* (reinterpretación del árabe *alyana* ‘el paraíso’) se solía aplicar a la ciudad de Córdoba.^o **27.** *vara*: se refiere a la que, a manera de venablo, arrojaban los caballeros para tratar de derribar el tablado. **29.** En el código caballescico de las relaciones amorosas, el esfuerzo del caballero se dedica siempre a una dama; de ahí que el justador aluda al amor de las damas en el momento de conseguir un triunfo. **30-31.** La fórmula comparativa «Más vale... que...» (que Gonzalo Gustioz contrahace a la inversa en los versos 56-57) está ampliamente documentada en la poesía popular, desde las llamadas *cantigas malas* o *cantilenas malas* (un tipo de lírica de desafío que aparece en diversas fuentes medievales) hasta la lírica popular de época actual.^o **33-34.** En el proceso de formación de la leyenda debieron de irse cargando las tintas de este episodio: mientras que en la *Primera Crónica* lo único que hace Lambra es alegrarse del triunfo de su primo diciendo que «más valió él agora allí solo que todos los otros», en la *Crónica*

- Allí habló doña Sancha, esta respuesta le daba:
 36 —Calléis, Alambra, calléis, no digáis tales palabras,
 que si lo saben mis hijos habrá grandes barragadas.
 38 —Callad vos, que a vos os cumple, que tenéis por qué callar,
 que paristes siete hijos como puerca en cenegal.—
 40 Oído lo ha un caballero que es ayo de los infantes;
 llorando de los sus ojos con gran angustia y pesar
 42 se fue para los palacios do los infantes estaban.
 Unos juegan a los dados, otros las tablas jugaban,
 44 si no fuera Gonzalillo que arrimado se estaba;
 cuando le vido llorar una pregunta le daba;
 46 comenzole a preguntar:

de 1344 manifiesta más atrevidamente que «non vedaría su amor a ome tan de pro si non fuese su pariente tan llegado». En esta línea de desenvoltura está la todavía más osada formulación del romance, con mención expresa de la entrega física. 35. En las crónicas lo que se recoge es que «quando esto oyeron doña Sancha et sus fijos, tomáronse a reír». El romance modifica la situación, presentando a Sancha como único testigo de las arrogantes palabras de Lambra y a los infantes ausentes.

36. *Alambra*: no es clara la etimología del nombre de *Lambra*; Menéndez Pidal lo consideró derivado del diminutivo latino *flammula* ('llamita, pequeña llama'), que es nombre de mujer documentado en la Edad Media castellana. Aquí aparece con *a-* protética que podría ser el artículo árabe, y que da cierta apariencia morisca al nombre.^o

37. *barragadas*: de *barragán* 'varón animoso', serían 'actos exagerados de emulación, competencias desaforadas'. En el verso siguiente se produce un cambio de asonancia. 39. Los versos han sido identificados también con un *cantiga mala*, de escarnio y desafío y, aunque no los reproducen las crónicas, aparecen con formulación parecida («como puerca encenagada», «como puerca en muladar») en todas las ver-

siones del romance. Se podría pensar que Lambra reprocha a doña Sancha su lujuria, ya que muchos hijos indicarían muchos encuentros sexuales; pero quizás en la leyenda primitiva los siete infantes eran mellizos, como sucede con los protagonistas de otras leyendas medievales como la *Histoire des lombards* (del siglo VIII) o la de los siete santos de Bretaña. En tal caso, habría aquí un eco de la extendida creencia folklórica de que los partos múltiples indican que la madre ha sido adúltera, motivo que aparece también en romances como nuestro número 74 *Espinelo*.^o 40. *ayo*: 'criado que en una casa noble se ocupaba de la educación de los jóvenes'. Más adelante (vv. 112 y 117) se dice que su nombre era Nuño Salido. 42. Hay aquí un nuevo cambio de asonancia. 43. Los juegos de dados y los que se juegan con tablero (*tablas*) eran propios de personas nobles. 44. *Gonzalillo*: es el hijo menor de Gonzalo Gustioz y el diminutivo indica su juventud; debe de basarse en un personaje histórico, ya que en documentos cortesanos del siglo X aparece la firma de un Gonzalo González. El joven estaría junto a los jugadores (*arrimado*), mirándolos, pero sin participar en los juegos. 45-46. El cambio de asonancia se efectúa por un procedimiento usual en la tradición

- ¿Qué es aquesto, el ayo mío? ¿Quién vos quisiera enojar?
- 48 Quien a vos os hizo enojo cúmplele de se guardar.—
Metiéransen en una sala, todo se lo fue a contar.
- 50 Manda ensillar su caballo, empiézase de armar,
después que estuvo armado aprieta fue a cabalgar.
- 52 Sálese de los palacios y vase para la plaza;
en llegando a los tablados pedido había una vara;
- 54 arremetió su caballo, al tablado la tiraba
diciendo: —Amad, lindas damas, cada cual como es amada,
56 que más vale un caballero de los de la flor de Lara
que veinte ni treinta hombres de los de Córdoba la llana.—
- 58 Doña Lambra que esto oyera de sus cabellos tiraba;
llorando de los sus ojos se saliera de la plaza.
- 60 Fuérase a los palacios donde don Rodrigo estaba;
en entrando por las puertas estas querellas le daba:
- 62 —Quéjome de vos, don Rodrigo, que me puedo bien quejar.
Los hijos de vuestra hermana mal abaldonado me han:
- 64 que me cortarían las haldas por vergonzoso lugar,

oral (también en la moderna): el hemistiquio 45a debía repetirse en 46a, sirviendo de eslabón entre una tirada y otra. **48.** *cúmplele de se guardar*: 'le conviene tener cuidado'. **50-55.** Se entiende que es Gonzalo quien, indignado por lo que le cuenta su ayo, se arma, monta a caballo y arremete contra el tablado para demostrar su hombría y habilidad caballeresca. **58-60.** Se tira de los pelos como manifestación de ira y desesperación. A continuación, en las crónicas se recogen varios episodios del cantar épico omitidos en los romances: Gonzalo González mata de un puñetazo a Álgar Sánchez; Lambra se queja a su marido don Rodrigo, pero tras un gran revuelo, doña Lambra y los González hacen las paces; los siete infantes y la propia doña Sancha escoltan a Lambra a su heredad de Barbadillo; pero en el camino, por un pequeño incidente (Gonzalo se baña desnudo en un lugar desde el cual puede ser visto por doña Lambra y sus damas), Lambra se siente agraviada y manda a un criado suyo que arroje un cohombro mo-

jado en sangre a los pies de Gonzalo González con intención de ofenderle; para vengar tal ofensa (que lleva implícita una alusión sexual) los infantes persiguen al criado y lo matan cuando se había acogido a la protección de las faldas de su ama; Lambra vuelve a quejarse a su esposo, pidiéndole venganza. El romance, al omitir todos esos episodios, funde en una las dos ocasiones de quejas de doña Lambra a don Rodrigo de Lara (véase también el romance número 2, *Las quejas de doña Lambra*).^o **61.** *querellas*: 'quejas'. **63.** *abaldonado*: vale por 'hecho baldón, agraviado'. **64.** Era castigo habitual para las prostitutas. El verso se convirtió en proverbial y está citado en múltiples fuentes de los Siglos de Oro: el *Guzmán de Alfarache* (II, 11, 4), el *Quijote* (II, 50), varias comedias de Lope, la *Vida del escudero Marcos de Obregón* de Vicente Espinel, etc; lo recoge también Covarrubias (s.v. *falda*), explicando que «el cortar las faldas se ha tenido siempre por grande afrenta y así dice el romance viejo: "Que vos cortaron las faldas / por

- me pornían rueca en cinta y me la harían hilar
 66 y dicen si algo les digo que luego me harían matar.
 Si desto no me dais venganza, mora me quiero tornar:
 68 a ese moro Almanzor me iré a querellar.
 —Calledeis vos, mi señora, no queráis hablar lo tal,
 70 que una tela tengo urdida, otra entiendo de ordenar
 que nascidos y por nacer tuviesen bien qué contar.—
 72 Fuese para los palacios donde el buen conde está;
 en entrando por las puertas estas palabras fue a hablar:
 74 —Si matásemos, buen conde, los hijos de nuestra hermana
 mandaréis a Castilla vieja y aun los barrios de Salas
 76 dondeablaremos nosotros y valdrán nuestras personas.—
 Cuando aquesto oyó el buen conde comenzose a santiguar:

vergonçoso lugar”».° **65. rueca**: ‘vara que sirve para hilar’. El hacer hilar a una dama supone rebajarla a una categoría inferior, ya que es trabajo propio de siervas (las damas bordaban o tejían). **67-68. Almanzor**: es el famoso caudillo árabe Al-Mansur, que por la época en que sucedieron los hechos era en efecto importante cortesano de Córdoba, aunque todavía no había alcanzado la fama que luego le acompañó por sus expediciones guerreras. Para un caballero cristiano suponía un gran agravio que la esposa tenga que recurrir a un musulmán para que su honor sea vengado. **69. no queráis hablar lo tal**: ‘no digáis eso’. **70.** Mediante la metáfora de una *tela* (‘enredo, intriga’) que tiene tejida (*urdida*) hace referencia a la trampa que ha preparado. A partir de este verso se presenta a Rodrigo Velázquez como traidor y autor de la perdición de los infantes; seguramente en los orígenes de la leyenda su papel debió de ser más pasivo y su culpa simplemente la de no auxiliarlos en la lucha, pero la tradición poética posterior desarrolló fecundamente el motivo de la traición de don Rodrigo; las crónicas se centraron en este tema, presentando la muerte de los infantes como *exemplo* historiográfico de traición y de transgresión de las obligaciones de solidaridad con el linaje.°

71. ‘Que dará que hablar tanto a los vivos como a las generaciones venideras’.

72. buen conde: es el de Castilla, que antes se ha identificado anacrónicamente con Fernán González. **74. hermana**: ha de entenderse como un grado de parentesco lateral en sentido amplio, que abarcaría hermanos carnales (lo eran, en efecto, doña Sancha y don Rodrigo) y otros familiares como primos, cuñados y concuñados (como el conde castellano, emparentado con Sancha porque esta era cuñada de Lambra, prima del conde). **75. barrios** aquí en el sentido de ‘grupos de casas o aldeas dependientes de otra población, aunque esté distante’. Salas se encuentra a unos cincuenta kilómetros de Burgos. **76. hablaremos nosotros**: ‘se oirá nuestra palabra, prevalecerá nuestro parecer’; la motivación de Rodrigo para traicionar a los infantes no es solo atender a la petición de venganza de Lambra, sino sobre todo adquirir más poder, usurpando el de los infantes. La rima está estropeada, coincidiendo con el cambio de asonancia en el verso siguiente; pero se mantendría con la variante *palabras* en vez de *personas*, que es perfectamente posible. **77. santiguar**: ‘hacer la señal de la cruz con la mano, tocando primero la frente, luego el pecho, el hombro izquierdo y

- 78 —Eso que dices, Rodrigo, díceslo por me tentar,
que quiero más los infantes que los ojos de mi faz
80 que muy buenos fueron ellos en aquella de Cascajar,
que si por ellos no fuera no volviéramos acá.—
82 Cuando aquello oyó Rodrigo luego fuera a cabalgar.
Encontrado ha con Gregorio, el su honrado capellán,
84 que por fuerza, que por grado, en una iglesia lo hizo entrar;
tomárale una jura sobre un libro misal:
86 que lo que allí le dijese que nadie no lo sabrá.
Después que hubo jurado, papel y tinta le da.
88 Escribieron una carta de poco bien y mucho mal
a ese rey Almanzor con traición y falsedad:
90 que le envíe siete reyes a campos de Palomar
y aqese moro Aliarde venga por su capitán.
92 —Que los siete infantes de Lara te los quiero emprestar.—

el derecho'; santiguarse (o «hacerse cruces») en determinadas circunstancias es una forma de mostrar rechazo y escándalo, como si con la señal de la cruz se pretendiese ahuyentar una tentación del demonio (cosa a la que alude el verso siguiente). **78. tentar:** aquí 'probar a alguien, proponiéndole algo malo para contrastar su predisposición y voluntad'. **79. faz:** 'cara'. Querer a alguien «como a sus ojos» (o «como a las niñas de sus ojos») es todavía hoy expresión proverbial para indicar un intenso afecto. **80.** En las crónicas se alude a la batalla de Cascajar entre el conde de Castilla y los musulmanes, en la que también había participado don Rodrigo. **83-86. capellán:** aquí 'sacerdote que dice misa en un oratorio privado y frecuentemente vive en la casa'; era usual que los nobles mantuvieran sacerdotes para su culto privado. El episodio del clérigo no aparece en las crónicas; podría pensarse que fuera una adición del siglo XVI, máxime cuando no está en las otras versiones del romance. Pero la situación del noble que recurre a un clérigo como escribano —en lugar de escribir la carta

él mismo, lo que sería más cómodo para la narración— cuadra bien con la división de funciones entre los estamentos sociales medievales; *libro misal* es 'el que contiene el orden y modo de celebrar la misa', sobre el cual Rodrigo hace jurar al capellán que no dirá a nadie lo que han hecho. La fórmula de 85b (que reaparece en 102b) aparece en otros romances, como en nuestro 58 *Gaiferos y Melisenda*, o en algunas versiones orales de *Gerineldo*. **89. Almanzor:** el califa cordobés era en esta época Alhakam (Alhakén) II y Almanzor simplemente uno de sus más importantes cortesanos, aunque aquí se le atribuye la condición de rey. **90. Palomar, Almenar** en las crónicas, es identificable con un lugar limítrofe con la tierra desierta de frontera que en el siglo X existía alrededor del Duero. **91. Aliarde** es nombre tópico de musulmán en el romancero, que ha sustituido aquí al primitivo *Galve* de la leyenda (Gálib ben Abderráhman, comandante general de la frontera musulmana desde el 946 hasta el 981). En el verso 137 se le llama *Alicante*. **92. emprestar:** 'ofrecer como regalo'.

- En escribiendo la carta la hizo luego llevar.
 94 Fuérase luego el conde do los infantes están;
 sentados son a la mesa, comenzaban a yantar:
 96 —Norabuena estéis, sobrinos. —Vos, tío, muy bien vengáis.
 —Oídmе ahora, sobrinos, lo que os quiero contar:
 98 concertado he con los moros, vuestro padre nos han de dar.
 Salgamos a recebirlo a campos de Palomar
 100 solos y sin armadura, armas no hemos de llevar.—
 Respondiera Gonzalillo, el menor y fue a hablar:
 102 —Tengo ya hecha la jura sobre un libro misal
 que en bodas ni tornabodas mis armas no he de dejar
 104 y para hablar con moros bien menester nos serán,
 que con cristiano ninguno nunca tienen lealtad.
 106 —Pues yo voy, los mis sobrinos, y allá os quiero esperar.—
 En las sierras de Altamira que dicen de Arabiana
 108 aguardaba don Rodrigo a los hijos de su hermana.
 No se tardan los infantes, el traidor mal se quejaba;

95. *yantar*: 'comer'. **98.** El conde atrae a los infantes con la promesa de rescatar a su padre. Aunque no se ha dicho antes en el romance, sabemos por las crónicas que Gonzalo Gustioz estaba preso en Córdoba. Esta circunstancia cuadra con la situación histórica: en el año 974 el conde Garcí Fernández había mandado embajadores a Córdoba, cuando atacó determinadas posiciones musulmanas cercanas a Medinaceli; el califa, irritado, quiso expulsar a los embajadores y, al protestar estos, los hizo encarcelar. Un Gonzalo Gustioz (o Gondisalbo Gudistioz) histórico pudo estar entre esos embajadores presos, pues en varios documentos de la corte del conde García Fernández aparece un personaje con ese nombre. **100.** Acudir solos y sin armas estaría justificado para mostrar que van en son de paz, supuestamente para negociar con los musulmanes la devolución de Gonzalo Gustioz; pero, naturalmente, todo es una trampa preparada por Rodrigo. **101.** La insistencia en que es *el menor* (reiterada en

el verso 127) enlaza con un motivo frecuente en relatos folklóricos: el del hermano pequeño como protagonista de las mayores hazañas y aventuras (recuérdese que antes había sido también Gonzalillo quien había derribado el tablado para vengar las palabras injuriosas de Lambra).^o **104.** *bien menester nos serán*: 'bien que las necesitaremos'. **107.** Nuevo cambio de asonancia. *Arabiana* o *Araviana* es un riachuelo de la actual provincia de Soria, también llamado *Torambil*, nombre al que quizá aluda el *Altamira* aquí mencionado. **109-III.** No cuadra el «No se tardan...» inicial con las maldiciones a quien detiene a los mozos, a menos que con ello quiera transmitirse el distinto tiempo psicológico de los protagonistas: los infantes acuden sin demora, pero al impaciente don Rodrigo le parece que tardan. La *cruz de la espada* es el punto de intersección del pomo y los gavilanes, apto para jurar sobre él, implicando en el juramento los dos símbolos más queridos del caballero cristiano, la espada y la cruz. Se trata también de un verso

- 110 está haciendo la jura sobre la cruz de la espada
que al que detiene los infantes él le sacaría el alma.
- 112 Deteníalos Nuño Salido, que buen consejo les daba;
ya todos aconsejados con ellos él caminaba.
- 114 Con ellos va la su madre, la su madre doña Sancha;
llegó con ellos la madre una muy larga jornada,
- 116 partiéronse los infantes donde su tío esperaba,
partiose Nuño Salido a los agüeros buscar;
- 118 después que vio los agüeros comenzó luego a hablar:
—Yo salí con los infantes, salimos por nuestro mal;
- 120 siete celadas de moros aguardándonos están.—
Así allegó a la peña do los infantes están,
- 122 tomáralos a su lado, empezoles de hablar:
—Por Dios os ruego, señores, que me queráis escuchar:
- 124 que ninguno pase el río ni allá quiera pasar,
que aquel que allá pasare a Salas no volverá.—
- 126 Allí hablara Gonzalo con ánimo singular;
era menor en los días y muy fuerte en pelear:
- 128 —No digáis eso, mi ayo, que allá hemos de llegar.—
Dio de espuelas al caballo, el río fuera a pasar;
- 130 los hermanos que lo vieron hicieron otro que tal.
Los moros estaban cerca, sálenlos a saltear;
- 132 los infantes que lo vieron empiezan a guerrear,
mas la morisma era tanta que no les daban lugar.
- 134 Uno a uno, dos a dos, degollado se los han.
Con la empresa que tenían para Córdoba se van;
- 136 las alegrías que hacen gran cosa era de mirar.

formulístico; juramentos sobre la cruz de la espada aparecen en versiones de otros romances, como nuestro número 79 *Don Bueso y su hermana* o en 108 *La mala suegra*. **112.** *Nuño Salido* es el nombre del ayo. **115.** Su madre hizo buena parte del camino con ellos. **117.** Era frecuente buscar los buenos o malos augurios en detalles de la Naturaleza, antes de entrar en batalla o de hacer algo importante. Hay aquí un nuevo cambio de asonancia.^o **120.** *celadas*: ‘emboscadas de gente armada’. **124.** El río se ha identificado con el Ebro, cerca de las fuentes del

Duero. **126.** *singular*: aquí ‘extraordinario’. **129.** ‘Picó con las espuelas al caballo’, para que echase a andar. **130.** Es decir, hicieron lo mismo que el hermano menor: cruzar el río. **131.** *saltear*: ‘acometer por sorpresa’. **133.** *la morisma*: ‘el conjunto de los musulmanes’; *no les daban lugar*: ‘no les dejaban ocasión’ de defenderse. **135.** *empresa*: ‘intención’ y también ‘acción que entraña dificultad y requiere esfuerzo’. **136.** *alegrías*: aquí ‘manifestaciones de júbilo’; *gran cosa era de mirar*: ‘llamaba la atención, era admirable’.

Alicante con placer a su tío fue a hablar:

- 138 —Norabuena estéis, mi tío. —Mi sobrino, bien vengáis.
 ¿Cómo os ha ido, sobrino, con las guerrillas de allá?
 140 —Guerras os parescerían, que no guerrillas de allá.
 Por siete cabezas que traigo mil me quedaron allá.—
 142 Tomara el rey las cabezas, al padre las fue a enviar;
 está haciendo la jura por su corona real
 144 si el viejo no las conoce de hacerlo luego matar
 y si él las conocía le haría luego soltar.
 146 Toma el viejo las cabezas, empezara de llorar;
 estas palabras diciendo empezara de hablar:
 148 —No os culpo yo a vosotros, que érades de poca edad,
 mas culpo a Nuño Salido que no os supo guardar.

137. *Alicante*: el mismo *Aliarde* del verso 91, de quien ahora se nos dice que era sobrino del rey musulmán. **138.** *norabuena estéis*: ‘estad en buen hora’, es fórmula de saludo. Son el rey musulmán y su sobrino Aliarde (o Alicante) quienes dialogan. **139-141.** *guerrillas*: sería aquí término despectivo ‘escaramuzas, pequeños encuentros bélicos’, y de ahí la reacción del capitán en el verso 140 (‘no se trata de una escaramuza, sino de una auténtica batalla’), quien además pretende hacer creer que ha matado a miles de enemigos, de los cuales las siete cabezas que trae serían solo una muestra (v. 141). Era, en efecto, costumbre llevar las cabezas de los vencidos como prueba de la victoria.

142. El *padre* es el de los infantes, pues como se recordará Gonzalo Gustioz se encontraba preso en poder del monarca cordobés. **143-145.** El rey musulmán jura que si Gonzalo Gustioz no reconoce las cabezas, lo hará matar y si las reconoce, lo dejará libre. **146-149.** Gonzalo Gustioz se dirige a sus hijos para excusarlos por haber hallado la muerte (ya que la irreflexión de sus pocos años —*érades de poca edad*— los llevó hacia la emboscada) y enfocar su ira hacia el ayo, que no supo cuidarlos bien. El motivo de la lamentación de Gonzalo Gustioz sobre las cabezas cortadas de sus hijos se encuentra desarrollado en el romance 3 *Llanto de Gonzalo Gustioz*, así como en varios romances eruditos.

2. LAS QUEJAS DE DOÑA LAMBRA

- Yo me estaba en Barbadillo, en esa mi heredad;
2 mal me quieren en Castilla los que me habían de aguardar.
Los hijos de doña Sancha mal amenazado me han

[2] El romance, que según Menéndez Pidal «parece un fragmento épico casi sin evolucionar», recoge uno de los episodios de la historia de los infantes de Salas: las quejas que doña Lambra dirige a su esposo reclamando venganza contra sus ofensores; algunos de sus versos aparecen en el pasaje correspondiente del romance 1 *Las bodas de doña Lambra*. A finales del siglo xv era un romance bien conocido, como demuestra el hecho de que en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo (1511 y sus reediciones) se incluya un *contrafactum* de tema amoroso compuesto por Diego de San Pedro («Yo me estaba en pensamiento / en esa mi heredad»), que posteriormente publicó también Martín Nucio en su *Cancionero de romances*. También estaba, glosado por Ludovico de Peralta, en un pliego suelto hoy perdido que perteneció a Hernando Colón. Una versión de *Las quejas de doña Lambra* se imprimió en el *Cancionero de romances* s.a. (es la versión que editamos), donde aparece a continuación de «A Calatrava la vieja» (1 *Las bodas de doña Lambra*), y en el *Cancionero* de 1550, donde los dos romances están unidos; se incluyó también una versión en la *Primera Silva* de Zaragoza (1550) y en la *Silva* de Barcelona (1550 y 1552), y siguió siendo muy conocido en los siglos xvi y xvii, a juzgar por la cantidad de citas de sus versos que se encuentran en textos de esa época.^o

1. *Barbadillo*: al sudeste de la actual provincia de Burgos; existen en esa zona varias localidades con ese nombre (Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Pez y Barbadillo del Mercado), todas ellas en el entorno de la Sierra de la Demanda, donde se encontraban los señoríos de Salas y de Lara. En todo caso, hasta allí habían acompañado a doña Lambra doña Sancha y sus hijos después de las bodas, y en ese trayecto se produjeron los incidentes a los que alude a continuación; *heredad*: 'posesión, propiedad'. En fuentes del siglo xvi, como la *Floresta española* de Melchor de Santa Cruz o la *Farsa de Inês Pereira* de Gil Vicente, se documenta que el inicio habitual del romance era el verso «Mal me quieren en Castilla / los que me habían de guardar»; aquí se ha añadido uno inicial con la formulación «yo me estaba...», que aparece también en otros romances («Yo me estaba allá en Coimbra» en el romance

32 *Muerte del maestro de Santiago*, «Yo me estando en Giromena...» en el 34 *Isabel de Liar*, etc). Pero nuestro verso primero era conocido cuando Diego de San Pedro compuso su *contrafactum* amoroso: «Yo me estaba en pensamiento / en esa mi heredad // las fuerzas de mi deseo / mal amenazado me han...».^o 2. *aguardar*: 'guardar, proteger, defender', con *a* protética. Se refiere a la compañía de doña Sancha y sus hijos, que supuestamente se han unido a su séquito para protegerla durante el viaje desde Burgos, y que en cambio le han mostrado malquerencia. En el romance no se especifica en qué consiste el agravio, pero las crónicas explican que durante el viaje Gonzalo González, el menor de los infantes de Salas, se baña desnudo en un lugar del río desde el que puede ser visto por Lambra y sus damas, acto que ella considera una provocación.^o 3. La expresión *mal amenazado me han* llegó a

- 4 que me cortarían las faldas por vergonzoso lugar
y cebarían sus halcones dentro de mi palomar
6 y me forzarían mis damas casadas y por casar;
matáronme un cocinero so faldas del mi brial.
8 Si desto no me vengáis yo mora me iré a tornar.—
Allí habló don Rodrigo, bien oiréis lo que dirá:
10 —Callede, la mi señora, vos no digades atal.
De los infantes de Salas yo vos pienso de vengar;
12 telilla les tengo ordida, bien gela cuido tramar,
que nascidos y por nacer dello tengan qué contar.

hacerse proverbial, y así lo documentan Francesillo de Zúñiga en su *Crónica burlesca del emperador Carlos V* y Cristóbal de Castillejo.^o 4. Para el sentido del verso y su valor proverbial, véase la nota al verso 64 del romance anterior.

5. La tenencia de palomares era privilegio de la nobleza y el matar palomas ajenas estaba penado por la ley, por lo cual cebar los halcones en el palomar de otro suponía una grave agresión. Pero el contexto (y, especialmente, el verso que sigue) apunta a una agresión sexual, identificando a los infantes con los halcones y a las damas del séquito de Lambra con las palomas. Idéntica queja (con idéntico doble sentido) aparece en otro romance quizás inspirado en este: el número 13 *Jimena pide justicia*. 7. so: 'bajo'; brial: 'vestido femenino de tela rica que bajaba hasta los pies'. En las crónicas se cuenta que Lambra había mandado a un criado suyo que afrentase a Gonzalo arrojándole un cohombro lleno de sangre (un gesto también con connotaciones sexuales); los infantes acudieron a vengarse y

mataron al criado, pese a que este se había acogido a la protección de su ama por el procedimiento usual de refugiarse en sus faldas, «et de las heridas que daban en él, cayó de la sangre por las tocas et los paños della, de guisa que toda fue ensangrentada», según la *Primera Crónica General*. La muerte del criado supone una nueva afrenta para Lambra precisamente porque no se ha respetado la protección que ella le otorgaba. 12. telilla: es la misma tela en el sentido de 'trama, trampa' que aparecía en el romance anterior, verso 70; gela: 'se la'; cuido: aquí 'pienso'; ordida ('urdida, con la trama del tejido preparada') y tramar ('atravesar los hilos de la trama por los de la urdimbre para tejer una tela') abundan en la metáfora de comparar la traición que Rodrigo prepara con una tela que ha tejido para envolver con ella a los infantes. 13. Es decir, ello ('su trampa') será tan sonada que dará que hablar (qué contar) a los contemporáneos y a las generaciones futuras (los nascidos y por nacer).

3. LLANTO DE GONZALO GUSTIOZ

- Pártese el moro Alicante víspera de sant Cebrián,
 2 ocho cabezas llevaba todas de hombres de alta sangre.
 Sábelo el rey Almanzor, a recibir se lo sale,
 4 aunque perdió muchos moros piensa en esto bien ganare.
 Manda hacer un tablado para mejor las mirare,
 6 mandó traer un cristiano que estaba en captividade;
 como ante sí lo trujeron empezele de hablare;
 8 díjole: —Gonzalo Gustos, mira quién conoscerás,
 que lidiaron mis poderes en el campo de Almenare.—
 10 Sacaron ocho cabezas, todas son de gran linaje.
 Respondió Gonzalos Gustos: —Presto os diré la verdade.—

[3] En la *Crónica de 1344* y en la *Interpolación* a la *Primera Crónica* se incluye un episodio en que las cabezas de los infantes de Salas son presentadas por el rey musulmán ante Gonzalo Gustioz, quien va reconociéndolas, identificando a sus hijos y elogiando las cualidades de cada uno. Es ese episodio el que desarrolla también el presente romance, que para Menéndez Pidal deriva directamente de un antiguo cantar de gesta prosificado en las crónicas, mientras que John G. Cummins considera que es una creación tardía de un poeta individual, que se habría basado en las crónicas. Conocemos una sola versión, incluida en la *Segunda Silva* y repetida en la *Silva* de 1561; si nos guiamos por las equivocaciones y olvidos manifiestos en los nombres propios, se diría que quizá pudo tomarse de un texto manuscrito. El pasaje del reconocimiento de las cabezas de los infantes se recreó además en varios romances eruditos y artificiosos, uno de los cuales ha pervivido en la tradición oral de los sefardíes de Oriente, que lo cantaban como endecha.^o

1. Como en nuestro número 1 *Las bodas de doña Lambra*, Alicante o *Aliarde* es trasunto de Gálil ben Abderrahman, comandante de la frontera musulmana. La festividad de *san Cebrián* se celebra el 14 de septiembre; el ataque castellano a plazas del califato que provocó la retención en Córdoba de los embajadores de Castilla (entre los que se encontraría Gonzalo Gustioz) tuvo lugar el 2 de septiembre del año 974 y la noticia de la escaramuza llegó a la ciudad el día 12 del mismo mes. La fecha del 13 de septiembre sería, pues, recuerdo fiel del hecho histórico. En los siguientes versos, alternan las asonancias en *-á* y en *-é*, en varios casos por adición de la *-e* paragógica.^o 2. *ocho*: las de los sie-

te infantes y la de su ayo. 3. *Almanzor* no era rey, sino cortesano influyente de Alhakén II. Pero el detalle de que fue él quien recibió las cabezas y las mostró a Gonzalo Gustioz coincide con lo que cuentan las crónicas. Aquí se le presenta como un gobernante justo y ponderado, en lo que se ha considerado una muestra temprana de maurofilia literaria.^o 5. *tablado*: 'armazón de tablas elevado' para exponer sobre él las cabezas cortadas. 6. El cristiano cautivo es Gonzalo Gustioz, como dice a continuación (v. 8). 7. *como*: 'tan pronto como, en cuanto'. 8. *Gustos*: es forma alternativa de *Gustioz*. 9. *lidiaron mis poderes*: 'batallaron contra mis dominios'.

- 12 E limpiándoles la sangre asaz se fuera a turbar;
dijo llorando agramente: —¡Conózcolas, por mi mal!
- 14 La una es de mi carillo, las otras me duelen más:
de los infantes de Lara son, mis hijos naturales.—
- 16 Así razona con ellos como si vivos hablasen:
—Dios os salve, el mi compadre, el mi amigo leal,
- 18 ¿adónde son los mis hijos que yo os quise encomendar?
Muerto sois como buen hombre, como hombre de fiar.—
- 20 Tomara otra cabeza del hijo mayor de edad:
—Sálveos Dios, Diego González, hombre de muy
[gran bondad,
- 22 del conde Fernán González alferez el principal;
a vos amaba yo mucho, que me habíades de heredar.—
- 24 Alimpiándola con lágrimas volviérala a su lugar
y toma la del segundo, Martín Gómez que llamaban:
- 26 —Dios os perdone, el mi hijo, hijo que mucho preciaba;
jugador era de tablas el mejor de toda España,
- 28 mesurado caballero, muy buen hablador en plaza.—
Y dejándola llorando la del tercero tomaba:

12. *asaz*: ‘bastante, mucho’. El detalle coincide con las crónicas: «violas bueltas en sangre e en polvo, e començolas de alimpiar con aquella manta en que estavan, e afemençiolas bien, en tal manera que las conosçio».º **13.** *agrame*: ‘amargamente’. **14.** *carillo*: es diminutivo afectivo de *caro* ‘querido’; se refiere a la cabeza del ayo de los infantes, Nuño Salido. **15.** *hijos naturales*: ‘hijos legítimos’. **16.** Hay cierta incoherencia en la formulación: quien habla es Gonzalo Gustioz, como si sus hijos estuviesen vivos. **17-19.** Se dirige en estos versos a Nuño Salido; *compadre*: ‘nombre que se dan entre sí el padre de una criatura y su padrino de bautizo’, es el mismo apelativo que Gonzalo Gustioz le dirige en las crónicas. A partir del verso 17 la asonancia es solo en *-a*. **21.** *Diego* es el hijo primogénito (por eso se dice en el verso 23 que había de heredarle) y lleva, como es usual, el apellido derivado del

nombre propio de su padre, *González*. **22.** *alferez*: ‘oficial que lleva el estandarte’. En las crónicas se alude también a que fue abanderado de las tropas del primer conde castellano en la batalla de Cascajar: «vos toviestes la su seña en el vado de Cascajar». **25.** *Martín Gómez*: Martín es, en efecto, el nombre del segundo hijo en las crónicas; el error de *Gómez* por *González* podría ser una mala lectura de una abreviatura y uno de los detalles que hacen pensar en una fuente manuscrita para el romance impreso (véanse también las notas a los vv. 30, 33 y 39). Nuevo cambio de asonancia, que a partir de este verso sigue en *-áa*. **27-28.** *tablas*: más que al deporte caballeresco de derribar *tablados* con lanzas, debe de referirse a los ‘juegos de tablero’, propios de gente noble. Los elogios de ser hábil jugador, mesurado y buen orador aparecen de forma casi idéntica en las crónicas: «atal jugador de tablas non avía en toda Es-

- 30 —Hijo Suero Gustos, todo el mundo os estimaba,
el rey os tuviera en mucho solo para la su caza;
32 gran caballero esforzado, muy buen bracero a ventaja.
Ruy Gómez, vuestro tío, estas bodas ordenara.—
34 Y tomando la del cuarto lasamente la miraba:
—¡Oh, hijo Fernán González, nombre del mejor de España,
36 del buen conde de Castilla, aquel que vos baptizara!
Matador de puerco espín, amigo de gran compañía,
38 nunca con gente de poco os viera en alianza.—
Tomó la de Ruy Gómez, de corazón la abrazaba:
40 —¡Hijo mío, hijo mío, quién como vos se hallara!
Nunca le oyeran mentira, nunca, por oro ni plata;
42 animoso, buen guerrero, muy gran feridor de espada
que a quien dábades de lleno tullido o muerto quedaba.—

pañá; e fijo, vos fablavades en plaça muy mesurada miente e muy bien, e plasia a todos los que vos oían». 30. *Suero Gustos*: también es *Suero* el nombre del tercer hijo en las crónicas, pero el apellido que le corresponde es obviamente *González*, y *Gustos* podría ser de nuevo mala interpretación de una abreviatura. 31. En las crónicas se elogia también a *Suero* como buen cazador, pero el romance omite la alusión a sus conocimientos sobre la muda de la pluma de las aves cetreras: «no avié en el mundo vuestro par en caçar muy bien con aves e para las mudar a su tiempo». Por otra parte, el romance mantiene la asonancia en -áa de la tirada anterior, mientras que en los versos prosificados en las crónicas vuelve a la asonancia en -á(e). 32. *bracero*: 'el que tiene buen brazo para tirar barra, lanza u otra arma arrojadiza'; *ventaja*: es tanto 'excelencia o condición favorable que una persona tiene' como 'ganancia anticipada que un jugador concede a otro para compensar la superioridad que el primero tiene'; por tanto, podría querer decir que nadie era mejor que él como lanzador o que era el mejor lanzando, incluso cuando concedía ventaja a sus adversarios. 33. *Ruy Gómez*:

se refiere a *Ruy* o *Rodrigo Velázquez* (o de *Lara*) y ha de ser nuevo error debido al original manuscrito del que copia la *Silva*. La alusión a las *bodas* es irónica: en lugar de casarse —como correspondería a un muchacho joven— ha encontrado la muerte. 34. *lasamente*: 'con laxitud, cansadamente, sin fuerzas'. 35-36. *Fernán González*: al cuarto hijo de *Gonzalo Gustioz* se le había impuesto el nombre del primer conde castellano (por eso dice que lleva el «nombre del mejor de España»), quien había sido su padrino de bautizo («aquel que vos baptizara»). 37. *puerco espín*: debe de estar aquí por 'jabalí'; también en las crónicas se dice que era «matador de los puercos monteses e de los osos». La caza era deporte propio de nobles, pero la de esos animales exigía gran valentía y arrojo. Por *amigo de gran compañía* seguramente debemos entender 'que gustaba de llevar abundante acompañamiento, de ir con un séquito nutrido'. 38. Es decir, que no se juntaba con gente baja (*gente de poco*), tal como señalan las crónicas: «nunca amastes compañías rafeses, mas las mejores e más altas que fallávades». 39-43. *Ruy* o *Rodrigo* es el quinto hijo y nuevamente *Gómez* podría ser mala lectura

- 44 Tomando la del menor el dolor se le doblara:
 —Hijo Gonzalo González, los ojos de doña Sancha.
 46 ¿Qué nuevas irán a ella que a vos más que a todos ama?
 Tan apuesto de persona, decidior bueno entre damas,
 48 repartidor en su haber, avantajado en la lanza.
 Mejor fuera la mi muerte que ver tan triste jornada.—
 50 Al duelo que el viejo hace toda Córdoba lloraba.
 El rey Almanzor cuidoso consigo se lo llevaba
 52 y mandó a una morica lo sirviese muy de gana.
 Esta le torna en prisiones y con amor le curaba;
 54 hermana era del rey, doncella moza y lozana.
 Con esta Gonzalo Gustos vino a perder su saña,
 56 que della le nació un hijo que a los hermanos vengara.

de una abreviatura; *nunca le oyeran mentira... por oro ni plata*, esto es, 'ni siquiera intentando corromperle con dádivas conseguirían que mintiese'. El romance funde en uno los elogios que las crónicas reservan a Rodrigo y a su hermano *Gustios*, eliminando la mención de este último. **45. Gonzalo González**: es en efecto el hijo menor, y el que mayor protagonismo tuvo en los desdichados incidentes de las bodas. La expresión *los ojos* es ponderativa para indicar que era el más amado por su madre doña Sancha. **46. nuevas**: las 'noticias' de su muerte. **47-48. decidior**: aquí como 'quien habla con facilidad y gracia'; *haber*: 'hacienda, caudal'. La habilidad para conversar con damas y la destreza con la lanza están también en las crónicas, no así la alusión a la apostura ni a la generosidad. Al contrario, el romance no menciona otros elogios que traen las crónicas, como que era «conoscedor de derecho, amavades lo judgar».° **50**. Se da a entender que todos los musulmanes de Córdoba se unen al

duelo de Gonzalo Gustioz (*el viejo*), conmovidos por su lamentación. Sin embargo, las crónicas recogen un episodio que no aparece en el romance: al reconocer las cabezas de sus siete hijos y del ayo que los acompañaba, Gonzalo se siente poseído por un ataque de cólera y, tomando una espada, mata a siete alguaciles (en la *Primera Crónica General*) o ataca indiscriminadamente a los soldados de la guardia y a hombres y mujeres en las calles de Córdoba (en la *Crónica de 1344*). Almanzor, apiadándose de su dolor, ordena que nadie le haga daño. **51. cuidoso**: 'preocupado'. **52. sirviese** tiene aquí un sentido claramente sexual; *muy de gana*: 'voluntariamente, de forma complaciente'. En la *Crónica de 1344* la mujer es forzada por Gonzalo Gustioz, mientras que en la *Primera Crónica General*, como en el romance, ella se le entrega voluntariamente. **54. lozana**: 'que tiene lozanía y hermosura'. **55. saña**: 'furor, enojo'. **56**. El hijo es Mudarra, cuya hazaña se narra en nuestro romance 4, *Venganza de Mudarra*.

4. VENGANZA DE MUDARRA

- A cazar va don Rodrigo y aun don Rodrigo de Lara;
2 con la gran siesta que hace arrimado se ha a una haya
maldiciendo a Mudarrillo, hijo de la renegada,
4 que si a las manos le hubiese que le sacaría el alma.
El señor estando en esto, Mudarrillo que asomaba:

[4] En la *Crónica de 1344*, en la *Interpolación a la Crónica general* y en el *Arreglo del Toledano* de la de 1344 se recoge un episodio que seguramente sea un añadido tardío (de finales del siglo XIII) a la leyenda de los infantes de Salas: cómo Mudarra, el hijo bastardo de Gonzalo Gustioz con una mujer musulmana hermana de Almanzor, lleva a cabo la empresa de vengar la muerte de sus hermanastros los infantes, persiguiendo con sus huestes a Rodrigo Velázquez y enfrentándose con él en un combate singular en el que este muere a manos de Mudarra. Ese episodio cambia, en la práctica, el marco ideológico del relato épico, al convertir lo que en su origen era una guerra privada entre dos familias de señorías enfrentados en un relato moral de justicia universal, en el cual el traidor recibe su castigo a manos del hijo vengador. El romance elimina muchos pasajes que aparecen en las crónicas, resumiendo toda una serie de acciones en una breve escena; de ese sintetismo tan elusivo resulta la impresión misteriosa y de ambiente casi mágico que transmite el romance. Basándose en ello, Paul Bénichou sugirió que quizás se compuso tardíamente sobre el recuerdo de unos pocos motivos de las crónicas. El romance se incluyó en el *Cancionero de romances* s.a. (es la versión que ofrecemos), en el *Cancionero de romances* de 1550 y en la *Primera Silva*; se imprimió en sendos pliegos sueltos hoy conservados en Praga y en El Escorial y estaba también en un tomo de pliegos sueltos encuadernados, hoy perdido, que en 1888 pertenecía al bibliófilo Henry Huth. Fue muy conocido en los siglos XVI y XVII; se cita, por ejemplo, en el *Quijote* de Avellaneda (cap. 13) y en el capítulo II, 60 del *Quijote* cervantino. En el siglo XVI se compuso una refundición («En un monte junto a Burgos / a la sombra de una haya») que se publicó en la *Primera parte de la Silva de varios romances* compilada por Juan de Mendaño (Granada, 1588, reed. en Cádiz 1646).^o

1. El motivo folklórico de la caza fallida como prelude de un suceso desgraciado (usado también en las crónicas) se desarrolla más en la versión del pliego de El Escorial, donde se añade a continuación el verso «perdido había los azores, / no halla ninguna caza». Es común a otros romances, como nuestros números 112 *Rico Franco* y 97 *La muerte ocultada*.^o 2. *siesta*: etimológicamente es la 'hora sexta' latina, que coincide con la de después de comer y la de mayor calor del día; aquí se utiliza precisamente con el sentido de 'hora

calurosa'. 3. *Mudarrillo* es diminutivo despectivo de *Mudarra*, nombre del hijo que Gonzalo Gustioz tuvo con la hermana de Almanzor. Aquí se la denomina *la renegada* de forma impropia, pues no se sabe que renegara de su religión para convertirse al cristianismo; su hijo, Mudarra, sí que fue hecho bautizar por su padre. La maldición al personaje que va a aparecer inmediatamente sugiere una premonición mágica, pero véase la nota al verso 12. 4. 'si lo tuviese a su alcance, lo mataría'.

- 6 —Dios te salve, caballero, debajo la verde haya.
 —Así haga a ti, escudero, buena sea tu llegada.
- 8 —Dígame tú, el caballero, cómo era la tu gracia.
 —A mí dicen don Rodrigo y aun don Rodrigo de Lara,
 10 cuñado de Gonzalo Gustos, hermano de doña Sancha;
 por sobrinos me los hube los siete infantes de Salas.
- 12 Espero aquí a Mudarrillo, hijo de la renegada;
 si delante lo tuviese yo le sacarí el alma.
- 14 —Si a ti dicen don Rodrigo y aun don Rodrigo de Lara,
 a mí Mudarra González, hijo de la renegada,
 16 de Gonzalo Gustos hijo y anado de doña Sancha;
 por hermanos me los hube los siete infantes de Salas.
- 18 Tú los vendiste, traidor, en el val de Araviana;
 mas si Dios a mí me ayuda aquí dejarás el alma.

6-7. Quien habla primero es Mudarra, saludando como *caballero* a Rodrigo; este le contesta tratándole de *escudero* por su juventud, ya que *escudero* era en principio el joven en período de aprendizaje que hacía méritos para convertirse en caballero (pero para el cambio de sentido de la palabra en el siglo XVI véase nuestra nota al verso 1 del romance número 89 *Tiempo es, el caballero*). **8.** *cómo era la tu gracia*: ‘cómo te llamas’. **9-11.** A la pregunta de cómo se llama, Rodrigo de Lara responde no solo con su nombre, sino explicando a qué linaje pertenece. **12.** Del sintetismo del romance resulta la aparente incongruencia —muy sugestiva desde el punto de vista poético— de que Rodrigo parece haberse puesto a esperar en mitad del campo a que pase por allí Mudarra, como si hubiera de traérselo el azar o una fuerza mágica; y lo mismo puede decirse de las maldiciones aparentemente premonitorias de los versos 3-4. Lo que sucede es que el romance resume toda una larga serie de escenas, detalladas en las

crónicas, en que Mudarra persigue a Rodrigo, quien huye con sus huestes hasta que decide esperar a su perseguidor en el valle de la Espeja; allí se encuentran los contendientes y se produce la lucha. **15.** *González* es el apellido correspondiente al nombre propio, *Gonzalo*, de su padre. En el *Arreglo* de la crónica del Toledano se le nombra siempre *Gonzalo González*, pues se dice que al bautizarse había tomado el nombre del menor de los infantes; y así lo llama Rodrigo, en efecto, en nuestro verso 20. **16.** *anado*: ‘alnado, hijastro’. Lo era efectivamente, al ser doña Sancha la esposa legítima de su padre. En la edición del *Cancionero de romances* de 1550 se sustituye la palabra por *cuñado*, lo cual es un error.^o **17.** *por hermanos me los hube*: ‘fueron mis hermanos’, aunque no llegó a conocerlos porque cuando Mudarra fue engendrado los infantes habían muerto. **18.** *Araviana*: el valle donde habían caído los infantes en la emboscada con los musulmanes preparada por Rodrigo Velázquez (ver el verso 107 de nuestro romance 1).

- 20 —Espéresme, don Gonzalo, iré a tomar las mis armas.
 —El espera que tú diste a los infantes de Lara.
 22 Aquí morirás, traidor, enemigo de doña Sancha.

20. Para el nombre de *Gonzalo* véase la nota al verso 15. Mudarra trata en todo momento de tú a Rodrigo Velázquez, mientras que este (que ha empezado refiriéndose a él con el diminutivo despectivo *Mudarrillo*) ahora trata de ganar su favor llamándolo «don Gonzalo» para que le permita ir a tomar sus armas a fin de defenderse. 21. Es decir, 'te concederá tanta espera como la que diste tú a los infantes' para que se defendieran, esto es, ninguna. Al parecer, la muerte a traición de don Rodrigo la transmitirían las versiones más antiguas de la leyenda (reflejadas en la *Primera Crónica*); mientras que las más modernas le ofrecen la oportu-

nidad de defenderse, armado, en un combate singular con Mudarra, quien lo hiere con su lanza y lo lleva después malherido ante doña Sancha. El recuerdo del lanzazo se mantiene en el pliego del Escorial, pero tanto allí como más explícitamente aquí se opta por la muerte del enemigo desarmado, que ofrecía mayor fuerza poética al establecer una simetría con la muerte a traición de los infantes.

22. Se alude aquí al papel de doña Sancha en la venganza, apenas sugerido en los romances pero que debió de ser muy importante en la leyenda primitiva. El verso lo cita con valor proverbial Sancho en el *Quijote* (II, 60).